



RESOLUCIÓN CS Nº 287 / 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 24 de setiembre de 2021

Expediente Nº 22070/18.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal solicita una prórroga de designación Interina del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la Asignatura HISTORIA de 5° Año del mencionado Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación del Prof. LÓPEZ abarcó hasta el 22 de octubre de 2020, conforme se observa en la Resolución Nº 128-IEM-19 (fs. 77).

Que el concurso para cubrir el mencionado cargo en carácter regular se tramita bajo Expte. Nº 22.055/17, en el marco de la Resolución CS Nº 049/89 – Reglamento de Concurso para la cobertura de cargos de Profesores Regulares.

Que a fojas 83 vta. obra informe respectivo por parte de la Sra. Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad, concluyendo que corresponde tramitar la prórroga referida, atento a que el Instituto ya inició los trámites para la cobertura del cargo en carácter regular.

Que la Dirección del mencionado Instituto solicita la presente prórroga, argumentando que, en virtud de la pandemia COVID-19, no fue posible sustanciar en término el concurso respectivo.

Que es competencia reglamentaria del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 162/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 12° Sesión Extraordinaria del 23 de setiembre de 2021)

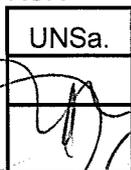
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Considérese prorrogada la designación interina del **Prof. Héctor Rubén LÓPEZ, DNI 16.167.430**, en el cargo de Profesor TP4-12 UH de la Asignatura HISTORIA de 5° Año del Instituto de Educación Media Tartagal, con efecto a partir del 23 de octubre de 2020 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Prorrogar, en carácter excepcional, la designación interina del **Prof. Héctor Rubén LÓPEZ**, en el cargo referido, a partir del 23 de octubre de 2021 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: IEM-Tartagal, Prof. López y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad. -

RSR




Dr. Jorge Fernando Yazlle
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA